

Autonomía de las migraciones: de la producción política de fronteras a las luchas migrantes

Autonomy of Migrations: From the Political Production of Borders to Migrant Struggles

Guillermo Castillo Ramírez¹

RESUMEN

Dentro de un contexto global, el incremento de las migraciones en diferentes regiones del mundo durante este siglo ha llevado al aumento de la producción académica sobre el tema migratorio. El objetivo del presente artículo es analizar la autonomía de las migraciones a partir de los planteamientos de dos de sus máximos exponentes, Mezzadra y De Genova, quienes indagan la condición política de las mismas, abordando las relaciones de mutua influencia entre migrantes, fronteras y Estado. El aporte de este trabajo consiste en mostrar cómo este enfoque teórico se centra en dos procesos fundamentales para entender la migración. Por un lado, hace referencia a las acciones, estrategias y prácticas de los involucrados en la conformación de las migraciones transfronterizas. Por otra parte, considera la función de los Estados y las fronteras como constructos jurídico-políticos e históricos en la configuración de los flujos migratorios internacionales (frecuentemente *irregularizados*).

Palabras clave: 1. autonomía de las migraciones, 2. migrantes, 3. fronteras, 4. América, 5. Europa.

ABSTRACT

Within a global context, the increase in migrations in different regions of the world during this century has led to an increase in academic production on migration. The aim of this article is to analyze the autonomy of migration from the approaches of two of its greatest exponents, Mezzadra and De Genova, who investigate migration's political condition, addressing the relationships of mutual influence between migrants, borders, and the State. The contribution of this paper is to show how this theoretical approach focuses on two fundamental processes to understand migration. On the one hand, it refers to the actions, strategies, and practices of those involved in shaping cross-border migration. On the other hand, it considers the role of States and borders as legal-political and historical constructs in shaping international (often *irregular*) migratory flows.

Keywords: 1. autonomy of migration, 2. migrants, 3. border, 4. America, 5. Europe.

Fecha de recepción: 8 de marzo, 2021

Fecha de aceptación: 19 de noviembre, 2021

Fecha de publicación web: 15 de abril, 2023

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, México, gcastillo@geografia.unam.mx, <https://orcid.org/0000-0001-8188-9929>



INTRODUCCIÓN

En el contexto de los procesos que han caracterizado el inicio del nuevo siglo (globalización, aumento de la desigualdad, concentración de la riqueza, dinámicas de integración económica y política regional, agotamiento del Estado nacional neoliberal) (Sassen, 2006; Gregory *et al.*, 2009), las migraciones internacionales han sido una de las dinámicas más presentes y extendidas a lo largo del mundo.

Así pues, los procesos de movilidad humana a través de fronteras nacionales son ocasionados por diferentes causas y están relacionados con variadas dinámicas (deterioro productivo y de las condiciones sociomateriales de existencia, demanda de fuerza laboral, contextos de violencia y conflictos, desastres socioambientales, entre otros) (Márquez y Delgado, 2012; Lucas, 2014; Brettell, 2015; FitzGerald, 2015; Hardwick, 2015), por lo que las migraciones se han diversificado en términos sociales y étnico-nacionales (De Haas *et al.*, 2020).

Así mismo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2018, 2019, 2020) y con otros estudios (Ariza y Velasco, 2012), los volúmenes demográficos de los migrantes también han aumentado a nivel internacional en los últimos años. Algunos de los lugares de destino frecuentes de las migraciones internacionales e *irregularizadas* del sur global² son países del norte (con economías con una alta demanda de fuerza laboral), como Estados Unidos (Pew Research Center, 2014a; Pew Research Center, 2014b; Ley y Peña, 2016; Conapo, 2020) y Canadá, en Norteamérica (Conapo, 2010, 2014, 2017 y 2018), y Alemania, Francia e Inglaterra, en la Unión Europea (Conapo, 2019).³

Dentro de las Ciencias Sociales y las Humanidades, el estudio de las migraciones también ha tenido un desarrollo y consolidación acelerados desde finales del siglo XX. Hoy en día, es un campo de investigación multidisciplinar e internacional, con una amplia producción académica de miles de trabajos en diversas escuelas en varios países del mundo (Estados Unidos e Inglaterra, México, España y Francia, entre otros) (Ariza y Velasco, 2012; Brettell y Hollifield, 2015; Pisarevskaya *et al.*, 2020).

A nivel nacional, existe una amplia gama de centros e institutos de investigación que abordan temáticas migratorias internacionales en diferentes regiones de México desde fines del siglo

² En lo tocante a los principales países expulsores de emigrantes para 2019, el primer sitio fue India, con 17.5 millones; en segundo lugar, estaba México, con 11.8 millones, seguido por China, con 10.7 millones; en cuarto sitio, Rusia con 10.5 millones (Conapo, 2020).

³ En 2019, había 272 millones de migrantes internacionales en el mundo, de los cuales aproximadamente 18.6 por ciento se dirigieron a Estados Unidos (el primer lugar de destino); mientras que el segundo lugar lo ocupó Alemania, con 4.8 por ciento (Conapo, 2020). En términos de regiones receptoras de migrantes, Europa occidental (el conjunto de los países de alto ingreso) concentró 23.2 por ciento del total de los migrantes a nivel mundial, seguida por Norteamérica (sobre todo, Estados Unidos y Canadá) con 21.6 por ciento (Conapo, 2020).

pasado,⁴ así como también programas de posgrado⁵ y revistas especializadas nacionales (con impacto internacional a nivel hispanoamericano) en esas vetas de investigación.⁶

En el marco del aumento y la diversificación de las migraciones en diferentes regiones del mundo (Conapo, 2020; De Haas *et al.*, 2020), y al considerar el incremento de la producción académica sobre este tema a nivel global (desde diferentes disciplinas) (Pisarevskaya *et al.*, 2020), el objetivo del presente artículo es analizar la autonomía de las migraciones como una propuesta que indaga la constante condición política de la migración, con base en los principales planteamientos de Sandro Mezzadra y Nicholas De Genova –dos de sus máximos exponentes–. Para ello, se abordan, no sólo la agencia y capacidad de acción de los migrantes para remontar la adversidad (las denominadas *luchas migrantes*), sino también la función de las fronteras como constructos jurídico-políticos de carácter histórico en la conformación de los flujos migratorios internacionales (frecuentemente irregularizados).

En este sentido, las preguntas que estructuran este trabajo son: ¿cuál es la contribución de la autonomía de las migraciones (desde su énfasis en *la politicidad*) para el estudio de las movilidades humanas transfronterizas/internacionales (principalmente de tipo irregular)? y, a partir de esta propuesta, ¿qué papel juegan los diferentes grupos de migrantes, las fronteras y el Estado en el análisis actual de las migraciones internacionales contemporáneas (particularmente las irregularizadas)?

Desde sus disciplinas y temáticas específicas, diversos académicos en Europa y Norteamérica han contribuido al desarrollo del enfoque de la autonomía de las migraciones (Bojadzijeve y Karakayali, 2007; Papadopoulos *et al.*, 2008; Mezzadra y Nielson, 2013; Scheel, 2013a y 2013b; De Genova *et al.*, 2014). No obstante, Sandro Mezzadra y Nicholas De Genova han sido dos autores fundamentales para la configuración y consolidación de esta propuesta. Mezzadra, desde Italia y Europa y con una influencia importante del marxismo italiano, fue uno de sus primeros exponentes, con aportaciones sobre el papel de los migrantes y el trabajo vivo en la relación entre migración y capitalismo, y el protagonismo y centralidad de los migrantes y sus prácticas (Mezzadra, 2012, 2005). Por su parte, De Genova, con trabajo en Estados Unidos e Inglaterra, ha abordado la producción de las fronteras y los procesos de *irregularización de los migrantes* por

⁴ Entre otras instituciones se encuentran El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), El Colegio de México (Colmex) y la Universidad de Guadalajara (UdeG).

⁵ En lo que respecta a programas de posgrado, existen la maestría y el doctorado sobre migración de El Colef, y la maestría de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

⁶ Además de las revistas internacionales *Migration Studies* de la Universidad de Oxford e *International Migration Review* de Sage (entre otras), a nivel nacional existen publicaciones de reconocida trayectoria como *Migraciones Internacionales* y *Frontera Norte* de El Colef, y *Migración y Desarrollo* de la UAZ.

parte de los Estados, así como la *incorregibilidad* de los migrantes y sus luchas (De Genova, 2018; De Genova y Velasco, 2017).⁷

En este sentido, se plantea como estrategia metodológica el tratamiento de dos ejes: 1) la génesis y los antecedentes de esta propuesta, y 2) la indagación de su andamiaje conceptual (sus características, aportes y desafíos). Por un lado, respecto al primero de estos ejes, se analiza cuál fue el contexto social y académico del surgimiento y la construcción de la autonomía de las migraciones; se rastrean tanto las influencias intelectuales (particularmente las genealogías conceptuales de la sociología de la migración de Sayad y el marxismo de Moulier Boutang), como los procesos de orden social relacionados con el activismo pro migrante y las luchas migrantes de finales del siglo XX y principios del XXI.

Por otra parte, y en referencia al segundo eje, las vetas clave de indagación son: a) la investigación de otro tipo de relaciones y mutuas determinaciones entre grupos migrantes, fronteras y Estado; b) el rastreo de los procesos de producción sociopolítica y jurídica de las fronteras y las políticas de control de las movilidades transfronterizas, y c) el escudriñamiento de la centralidad de las luchas y las prácticas migrantes.

De este modo, y en relación con lo previamente dicho, el trabajo se estructura de la siguiente manera. En la primera sección se describen algunos rasgos del estudio de las migraciones en las ciencias sociales. Posteriormente, tras el contexto inicial, se examina el marco sociohistórico del surgimiento de la autonomía de las migraciones. Esto permite, en los siguientes apartados, determinar cuáles son los planteamientos centrales de esta propuesta, así como tratar algunas de las investigaciones y estudios que se han basado en la misma. Finalmente, se muestran los alcances, retos y desafíos de la autonomía de las migraciones.

Por último, la contribución de este artículo es dar cuenta de cómo, desmarcándose de teorías con poco interés y análisis de los sujetos sociales (más centradas en procesos macroeconómicos y de estudios focalizados en el Estado como *generador* de ciudadanía y de políticas migratorias), la autonomía de las migraciones tiene dos aportes destacados:

El primero de ellos visibiliza a los migrantes (sus acciones, prácticas y subjetividades) y los pone en el centro como actores clave de las configuraciones de las migraciones, ponderando en el análisis su condición como sujetos sociales con capacidad de agencia, más allá de explicaciones mecanicistas y monocausales (frecuentemente de carácter económico y, en menor medida, de tipo político). El segundo, analiza el papel que el Estado nación juega en estos

⁷ En el cometido de ahondar en la comprensión de los actores y órdenes sociopolíticos de las movilidades transfronterizas, la elección de Mezzadra y De Genova reside en que tocan tres ejes clave de esta propuesta: 1) las tensas y diversas relaciones entre migrantes, Estado y capitalismo en procesos de políticas de la movilidad; 2) las estrategias y prácticas de los migrantes como sujetos sociales, más allá del encuadre estatal y con cierto grado de autonomía; 3) los procesos de producción sociopolítica de fronteras y políticas migratorias.

procesos de movilidad espacial humana transfronteriza, mediante la indagación explícita de las fronteras (y las políticas migratorias que las definen).

EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES

Las migraciones internacionales son procesos históricos y han estado relacionadas con dinámicas de los Estados nacionales modernos (Gregory *et al.*, 2009; Márquez y Delgado, 2012), pero también son parte estructural de las transformaciones globales del mundo contemporáneo (mercados laborales, cambios socioeconómicos en el país de origen, envío y recepción de remesas, transformaciones culturales en destino y origen, etcétera) (Lucas, 2014; Vertovec, 2014; Brettell y Hollifield, 2015). Las migraciones se han incrementado a nivel mundial desde finales de la segunda mitad del siglo pasado y hasta el presente siglo (Conapo, 2016, 2018 y 2019). De poco más de 77 millones de migrantes en el año 1960, se pasó a más de 257 millones para 2017 (Conapo, 2016, 2018, 2019).

Diversas disciplinas han aportado al estudio de las migraciones internacionales (Ariza y Velasco, 2012; Brettell y Hollifield, 2015). Desde la historia, uno de los ejes de análisis ha sido la conformación de las migraciones a lo largo del tiempo, y los cambios y permanencias de éstas en diferentes períodos temporales, valiéndose de andamiajes conceptuales como la temporalidad, los cambios históricos y la historicidad (Gabaccia, 2015). En la antropología y la sociología, se ha hecho énfasis en las redes y recursos que permiten a ciertos sujetos sociales migrar, así como en los procesos de cambio socioculturales y de configuraciones étnico-identitarias en contextos multiculturales en las sociedades de origen y destino (Kearney, 1996 y 1995; Velasco Ortiz, 2008; Vertovec, 2014; Brettell, 2015; Castillo Ramírez, 2017).

Para las ciencias políticas, uno de los ejes de análisis es la relación entre los Estados y las migraciones de poblaciones en el contexto de las democracias modernas industrializadas, particularmente en relación con la entrada y salida de poblaciones (con y sin ciudadanía, y con y sin documentación migratoria). Como señalan Hollifield y Wong (2015), han recibido más atención las políticas de inmigración, que las de emigración.

Por su parte, la geografía, por medio de marcos conceptuales como espacio, región y territorio, se ha abocado al tratamiento de procesos de distribución y cambios de los lugares de origen, tránsito y destino de migrantes (Brettell y Hollifield, 2015; Hardwick, 2015; Castillo Ramírez y González, 2018), así como dinámicas de relocalización y cruce de fronteras (Gregory *et al.*, 2009). Por otro lado, la economía, mediante diversas escalas (micro, meso y macro) y desde distintas escuelas (economía neoclásica, mercados laborales segmentados, economía política del desarrollo), ha tratado las mutuas determinaciones entre la migración (en origen y destino) y los procesos de intercambio y producción de bienes. Con relación a las migraciones se han indagado, tanto la integración económica regional en vinculación con la demanda de mano de obra en mercados laborales del primer mundo y el deterioro del aparato productivo en países en desarrollo, como las relaciones entre migración y desarrollo (Márquez y Delgado, 2012; Lucas, 2014; Aragonés y Salgado, 2015; Martin, 2015).

Sin embargo, también hay propuestas teóricas que, con antecedentes en más de una disciplina, han influido en el estudio contemporáneo de las migraciones; entre ellas destacan la nueva economía de la migración, la teoría del sistema mundo y el transnacionalismo (Brettell y Hollifield, 2015). Para la nueva economía de la migración, cuya génesis remonta a Ravenstein y la teoría del *push and pull*, las familias, y no los individuos, son las unidades en la elección de migrar (en el balance entre los riesgos y beneficios para mejorar sus niveles de vida); y esto acontece en mercados laborales y de demanda de mano de obra (Martin, 2015).

Por su parte, desde la propuesta del sistema mundo, la migración es producida por la expansión y consolidación del sistema capitalista (y su constante necesidad de fuerza de trabajo y trabajo vivo para los procesos de producción) (Gregory *et al.*, 2009). En esta expansión, y su consecuente desigualdad entre países desarrollados y en vías de desarrollo, se deterioran y desestabilizan socioeconómica y ambientalmente los modos de vida tradicionales, generando un incremento de la *periferia* (Gregory *et al.*, 2009). Los pueblos afectados por esta expansión migran, tanto porque se vieron afectados sus contextos sociomateriales de vida, como por el influjo de ganar mayores salarios y por las prácticas de consumo capitalista en que se han visto inmersos.⁸

Otra perspectiva que muestra influencia marxista y tiene antecedentes en diversos cruces disciplinares es la economía política de la migración (Márquez y Delgado, 2012). Desde esta postura, las causas de la migración son de carácter histórico-estructural y tiene diversos órdenes escalares (meso y macro); además, remiten tanto a los contextos de expulsión en el origen (condiciones de vida con falta de desarrollo sociomaterial), como a la demanda de fuerza de trabajo en los mercados laborales en los lugares de destino (países *desarrollados* del norte global). Lo anterior acontece en el marco de la asimetría política entre países (con diferentes niveles de desarrollo y una fuerte *diferencia salarial*), particularmente en contextos de expansión del capitalismo neoliberal actual y la integración regional e internacionalización del mercado laboral para el abaratamiento de la producción (Márquez y Delgado, 2012).

Por último, hay que destacar la teoría del transnacionalismo, que ha jugado un papel destacado en la literatura sobre migración. En el tratamiento de experiencias de migración internacional, los sujetos establecen y mantienen relaciones sociales, económicas y culturales de varios niveles y características que *unen* y vinculan las sociedades de origen y destino (Glick-Schiller *et al.*, 1995; Vertovec, 2009), más allá y pese a las fronteras nacionales (Kearney, 1995 y 1996). Los términos de *transnacionalismo* y *prácticas transnacionales* posibilitan considerar que los migrantes desarrollan sus vidas no limitados o restringidos a una localidad y una sola frontera nacional dentro de un país, sino que responden a los requerimientos y condicionantes de hogares y sociedades ubicados/localizados en dos –o más– Estados nacionales (Glick-Schiller

⁸ Sus migraciones presentan diversas modalidades: no documentadas y de trabajo no calificado; documentadas y de trabajo no calificado; documentadas y de trabajo calificado, entre otras (Gregory *et al.*, 2009).

et al., 1995). Otros autores, desde la geografía anglosajona y la antropología y sociología mexicana y estadounidense, enfatizan que el transnacionalismo remite a movimientos o a una red de vínculos y conexiones de personas y bienes materiales e inmateriales (Kearney, 1995; Velasco, 2008; Gregory *et al.*, 2009) a través y más allá de las fronteras nacionales (Kearney, 1996; Velasco, 2005).

EL SURGIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE LAS MIGRACIONES

Orígenes y antecedentes de esta propuesta de análisis

La autonomía de las migraciones tiene sus orígenes en dos procesos de diferentes ámbitos (el académico y el activista), pero relacionados entre sí. Por un lado, los antecedentes teóricos de los planteamientos críticos franceses sobre el trabajo asalariado desde el marxismo de Moulier Boutang (1998),⁹ pero también, y de manera destacada en términos de precedentes conceptuales de la autonomía de las migraciones, la sociología política de la migración de Sayad (1992 y 1999a), que permitió pensar más allá de ópticas economicistas y poner como eje central de análisis a los migrantes como sujetos sociales, en la comprensión deliberada del contexto político en que acontecían sus experiencias de vida y movilidad.¹⁰ Así mismo, las reflexiones de Sayad pusieron en el centro la condición política de la producción de las movilidades humanas transfronterizas al indagar la forma en que los Estados nacionales, en función de determinadas categorías y procedimientos jurídico-administrativos dirigidos a ciertos grupos de población (los extranjeros y no ciudadanos), crean la figura/categoría del migrante (Sayad, 1999a y 1999b). Como este autor señalaba, sin la existencia del Estado no habría migrantes (Sayad, 1999a) ni fronteras (tal como ahora las conocemos).

Por otra parte, en lo concerniente al activismo, en el contexto europeo de inicios de la década de 2000, otro hecho importante en la génesis de la autonomía de las migraciones fueron los diálogos e intercambios entre diversos grupos y colectivos de activistas, estudiantes y académicos de Alemania, Francia e Italia (Bojadzije, 2009; Mezzadra, 2011; Cordero *et al.*, 2019). Como señala Sandro Mezzadra, dada la diversidad de grupos y experiencias migrantes hacia cada uno de estos tres países (Alemania con su sistema de trabajadores huéspedes, Francia con las migraciones poscoloniales e Italia con más recientes migraciones que iniciaron en las

⁹ Uno de los principales aportes de los planteamientos de Moulier Boutang (1998) fue poner en el centro la condición política y los procesos de subjetivación de los migrantes como fuerza de trabajo en movimiento.

¹⁰ En lo que respecta a Sayad, destaca la apuesta por el abordaje del punto de vista y acciones (sociales y políticas) de los migrantes, y cómo este cúmulo de visiones y prácticas juega un papel relevante en la comprensión y constitución fáctica de las movilidades humanas transfronterizas contemporáneas. En el punto concreto de la centralidad y protagonismo de los migrantes, las reflexiones de Sayad (1999a y 1999b) son un claro antecedente para la autonomía de las migraciones (particularmente en lo referente a las luchas migrantes).

décadas de 1980 y 1990), y considerando las especificidades y rasgos particulares de las migraciones irregulares hacia estos puntos de Europa, desde sus inicios, la propuesta de la autonomía de las migraciones reconoció y ponderó la heterogeneidad y diferenciación de enfoques, vivencias y procesos migratorios (Cordero *et al.*, 2019). Con ello, esta propuesta reconoce la flexibilidad y pluralidad de experiencias, aproximaciones y casos históricos que la distingue.

Una mirada distinta y crítica de las migraciones

Lejos de consideraciones de carácter principalmente económico (de tipo macro estructural) y político (en términos del ámbito jurídico de la ciudadanía), la autonomía de las migraciones se configuró desde sus orígenes como una visión distinta y crítica de las mismas, y especialmente de los migrantes (en su relación consigo mismos, con los Estados nacionales de origen, tránsito y destino, y con las fronteras y las políticas migratorias, en el contexto del sistema capitalista contemporáneo) (Mezzadra, 2005; Papadopoulos *et al.*, 2008; Mezzadra y Nielson, 2013).

Más que un marco teórico acabado y rígido, la autonomía de las migraciones puede ser leída como una hipótesis de investigación (Cordero *et al.*, 2019, p. 15) y como un andamiaje conceptual en desarrollo y construcción, con varios ejes clave: la migración y la explotación del trabajo vivo en el contexto del capitalismo neoliberal; la agencia social y política de los migrantes y sus múltiples prácticas y acciones de resistencia; la subjetivación política en y de los migrantes; las producciones de las fronteras como selectivos y diferenciados dispositivos de exclusión/inclusión, y la construcción política y sociojurídica de la irregularidad migratoria, entre otras (Mezzadra, 2012; De Genova *et al.*, 2014).

Dentro de este marco, una de las apuestas nodales de esta propuesta es poner en el centro de la indagación “las prácticas subjetivas, los deseos, las expectativas y los comportamientos de los propios migrantes” (Mezzadra, 2012, p. 160), reconociendo explícitamente que éstos, en sus variadas y precarizadas dinámicas de movilidad espacial transfronteriza, se encuentran insertos en diversos mecanismos y procesos de exclusión (relacionados a las fronteras y las dinámicas de regularización/irregularización migratoria), dentro de procesos de violencia y de explotación/dominación estatales y laborales en diversos países (Picozza y Castillo, 2021; De Genova, 2018).

En este contexto, no se trata de una idealización de las movilidades humanas transfronterizas, en tanto se considera la complejidad y “ambivalencia de los comportamientos y las prácticas subjetivas [de los migrantes]” (Mezzadra, 2012, p. 160). Tampoco es una apología de la migración, en la medida en que se consideran los marcos de producción de dichas movilidades (Cordero *et al.*, 2019). Sin embargo, sí es una crítica a las visiones economicistas (por su fuerte y unilateral determinismo económico), debido a que, para la autonomía de las migraciones, éstas no pueden sólo reducirse a los procesos de oferta y demanda de trabajadores entre los países de origen y los de destino, en el marco de los procesos regionales de división internacional del trabajo en la era de la globalización.

También guarda distancia de los estudios sobre movilidades transfronterizas y políticas migratorias que entienden las dinámicas de la ciudadanía hacia los migrantes sobre todo como (excluyentes) trámites jurídicos, en marcos de regulación migratoria y de quién es ciudadano y quién extranjero (con relación a la posesión de ciertos documentos emitidos por el Estado nacional). En este tenor, y apuntalando un andamiaje alterno para pensar la dimensión política de la migración, Mezzadra precisa que, desde la autonomía de las migraciones, se “requiere conceptualizar la ciudadanía de un modo distinto del empleado por los estudios convencionales, en los que la preocupación esencial consiste en integrar a los migrantes dentro de un marco legal y político ya existente” (Mezzadra, 2012, pp. 160). Y, en este sentido, el autor subraya que desde dicha propuesta “destacamos la importancia de las prácticas y reivindicaciones de aquellos que no necesariamente son ciudadanos en términos jurídicos” (Mezzadra, 2012, pp. 160-162).

Autonomía de las migraciones: sujetos migrantes y producción de fronteras

La autonomía de las migraciones es un grupo de planteamientos diversos en los órdenes sociopolíticos, espaciales y temporales de las movilidades transfronterizas (Bojadzijeve, 2009; Mezzadra, 2011; Casas-Cortés *et al.*, 2015; De Genova y Velasco, 2017; De Genova, 2018). Por cuestiones de espacio, y pensando en resaltar los aportes más trascendentes, aquí presentamos tres de sus ejes principales: 1) la politicidad de la migración (en relación entre Estado, ciudadanía, migrantes y fronteras); 2) las fronteras como procesos de producción de corte jurídico y sociopolítico, y 3) las luchas migrantes.

Otras concepciones de las relaciones entre migrantes, ciudadanía y estado

La propuesta de la autonomía de las migraciones se caracteriza por un abordaje basado en relaciones más complejas, integrales y de corte político entre el Estado nación (con sus políticas migratorias y fronterizas), las fronteras y los heterogéneos grupos de migrantes, en el marco de los diversos lugares y temporalidades de los procesos de migraciones internacionales (Mezzadra, 2011; Domenech y Boito, 2019). En el análisis de este tema, el Estado nación (sobre todo de tránsito y destino) de las migraciones, no sólo es visto desde los marcos jurídicos de quién es ciudadano y quién no –y los procedimientos legales asociados a la ciudadanía– (Hollifield y Wong, 2015), sino desde un sentido político más amplio –no únicamente institucional–, que implica los diversos procesos de poder, exclusión y violencia hacia los migrantes. En este sentido, la relación entre el Estado nación y la ciudadanía trata de ser leída desde otras ópticas y dimensiones (especialmente la de los sujetos).

Por otra parte, como se verá más adelante en esta sección, las fronteras son leídas, no sólo como barreras físicas y conjuntos de infraestructura material, sino desde perspectivas más procesuales y relacionales, como constructos sociopolíticos y jurídicos desde el Estado nación (en su relación con diferentes actores sociales y en contextos históricos determinados). Con ello, a partir de la propuesta de la autonomía de las migraciones se evitan consideraciones esencialistas y miradas

estáticas. Así es posible indagar cómo las fronteras son influenciadas y determinadas, no sólo por el Estado nación, sino también por las diferentes acciones, prácticas y estrategias de los migrantes (sobre todo los que son irregularizados).

Aunado a esto, como se desarrollará más adelante en este apartado, los migrantes son vistos, no como sujetos pasivos, sino desde sus propios puntos de vista, acciones y prácticas, de tal suerte que tiene un papel relevante en determinar (en cierta medida), tanto la conformación de fronteras, como ciertas políticas (anti)migratorias. De esta manera, se observa una relación de mutua determinación e impacto, pero con varios gradientes e intensidades, entre el Estado nacional (sobre todo los de tránsito y destino) con sus políticas (migratorias), las fronteras (implicando las políticas y acciones fronterizas) y los grupos migrantes (con sus discursos, prácticas y acciones).

Las fronteras como producciones sociopolíticas y jurídicas

Uno de los planteamientos más importantes de la autonomía de las migraciones tiene que ver con la particular forma en que concibe las fronteras (como constructos político-jurídicos) (De Genova y Velasco, 2017; De Genova, 2018; Picozza y Castillo, 2021), y con la relación de mutua determinación entre éstas y los procesos migratorios (Mezzadra, 2012; Mezzadra y Nielson, 2013). Esta propuesta se aleja claramente de enfoques conceptuales más clásicos que, desde las Ciencias Políticas y la Geografía política, conciben las fronteras como una forma de límite (jurídico y político-administrativo) relacionado con el surgimiento de los Estados nacionales y el orden geopolítico entre países, cuyos orígenes históricos se remontan al tratado de Westfalia (Gregory *et al.*, 2009), y que se basan en procesos como la soberanía (dinámicas de individuos internos y externos en un territorio del que proceden los primeros), la territorialidad (como control de un espacio determinado y apropiado por cierto Estado nacional) y las relaciones internacionales (en el reforzamiento de las distinciones entre cada país y sus límites geográficos y políticos) (Gregory *et al.*, 2009). Además, las fronteras son leídas y construidas como símbolos y expresiones materiales de la soberanía del Estado nación.

En cambio, y en un ejercicio de *desnaturalización* y *desesencialización* (De Genova *et al.*, 2014), para la autonomía de las migraciones, las fronteras, más que sólo líneas y límites (fijos y rígidos) con contundentes expresiones materiales (muros, vallas, etcétera), implican también, y sobre todo, prácticas y políticas que se reflejan en ciertas infraestructuras físicas. Se trata de construcciones diacrónicas con diversos órdenes de intervención (políticos, jurídicos, administrativos), que de facto son cambiantes (espacial y temporalmente) (Mezzadra y Nielson, 2013; De Genova, 2018). De ahí su innegable condición histórica y su dimensión como dinámicas territorialmente móviles, producidas de acuerdo con diversas finalidades e intenciones políticas e ideológicas en el marco de distintos órdenes escalares (micro, meso y macro).

Particularmente relevante es concebir las fronteras, más que de manera esencialista e inmutable (como si fueran objetos estáticos), como relaciones articuladas de variados tipos (sociales, políticas, jurídicas) (Picozza y Castillo, 2021). No obstante, como señala Mezzadra (2012), si bien las

fronteras muchas veces implican procesos de exclusión y violencia velada y abierta hacia los migrantes, también tienen que verse como complejos territorios de tensiones y relaciones de poder asimétricas, en los cuales se constituyen mutuamente de manera bidireccional y diferenciada las migraciones y las fronteras (Mezzadra y Nielson, 2013), y donde el papel de los migrantes es relevante. Así, para Mezzadra, tanto la producción de fronteras, como de la irregularización de los migrantes, pueden abordarse, más que como meras dinámicas de dominación y exclusión en el marco del Estado y su aparato jurídico, “como un proceso tenso y basado en conflictos, en el que los movimientos subjetivos y las luchas relacionadas con la migración son un factor activo y fundamental” (Mezzadra, 2012, pp. 160).

En este tenor, desde la autonomía de las migraciones hay dos dinámicas relacionadas que permiten ahondar las dimensiones mencionadas (la *externalización de fronteras* y los *regímenes fronterizos*). Por un lado, y desde un marco que incorpora la geopolítica, la externalización de fronteras alude a dinámicas y procedimientos de corte político-administrativo y territorial de extender geográficamente determinadas políticas migratorias y fronterizas de cierto Estado nacional hacia un país diferente (De Genova *et al.*, 2014, p. 19).

Por otro lado, el término de régimen fronterizo apuesta por una perspectiva constructivista de las fronteras que no sólo desnaturaliza dicho concepto y trasciende los esquemas conceptuales dicotómicos clásicos, sino que también reconoce la diversidad de actores e instituciones estatales y no estatales (así como de sus respectivas acciones y visiones) que están insertas en sus procesos de producción (De Genova *et al.*, 2014). En este sentido, no sólo identifica las lógicas, discursos y prácticas estatales en la producción de las fronteras, sino también considera las de los migrantes en sus dinámicas de movilidad, y los otros actores sociales relacionados con este proceso (organizaciones no gubernamentales, grupos pro migrantes de la sociedad, entre otros), que desafían y reaccionan a las acciones estatales de control y contención migratoria. En este marco, las fronteras no se reducen a una sola forma de organización (la estatal), sino que se constituyen como territorios de tensiones y conflictos (Mezzadra y Nielson, 2013; De Genova *et al.*, 2014) en una innegable condición política (dentro del entramado de diversas y asimétricas relaciones de poder).

Los migrantes como sujetos activos y constituyentes de las migraciones

Otra de las apuestas teóricas fuertes de la autonomía de las migraciones es la centralidad que toman los migrantes dentro de las movilidades humanas a través de diferentes países, tiempos y espacios. Por supuesto, esta propuesta reconoce que existe una enorme diversidad de grupos y experiencias migrantes, con diferentes formas y estrategias de llevar a cabo sus movilidades y deseos. Esta apuesta por el protagonismo de los individuos se ubica por lo menos en tres dimensiones que se desarrollan a continuación.

Los migrantes como agentes que (mediante sus acciones, prácticas y discursos) tienen un papel muy destacado en la configuración de las migraciones (y sus procesos y órdenes asociados: las fronteras, las políticas migratorias y fronterizas, etcétera) (Mezzadra, 2012; De Genova *et al.*, 2014).

La relación entre los migrantes y el Estado nacional al que pretenden llegar, y cómo se relacionan social y políticamente con ese país de destino (Mezzadra, 2012).

Los migrantes como sujetos sociales con diferentes estrategias (abiertas y/o veladas) para enfrentar un orden político y jurídico de ciertos Estados nacionales que no los reconocen y los excluyen (por carecer de documentación migratoria).

Con relación a las dos primeras dimensiones, autores como Mezzadra proponen que, frente a determinados países que *irregularizan e ilegalizan* a quienes no tienen determinados documentos migratorios, los migrantes actúan como si ya fueran de facto ciudadanos en el país de destino (Mezzadra, 2012). En este sentido, se destaca que, más allá del enfoque de la política migratoria y las fronteras, vistas desde el punto de vista de los procedimientos político-administrativos del Estado nación (como aquellos centrados en la *condición migratoria* en términos de documentación jurídica para estar en un país de manera *regular*), la perspectiva de la autonomía de las migraciones se centra en cómo los sujetos se relacionan de facto con el Estado nación en el que quieren estar.

Por ello, Mezzadra señala que “el enfoque de la autonomía de las migraciones (...) observa que los migrantes –documentados e indocumentados– *actúan* como ciudadanos e insiste en que esos migrantes *ya son* ciudadanos” (Mezzadra, 2012, pp. 160). De acuerdo con este autor, lo anterior supone abordar la ciudadanía desde otro punto de vista, y no sólo desde el interés político de las instituciones estatales de cierto país por incorporar a los migrantes dentro de su orden jurídico y administrativo mediante diversos procedimientos. Por el contrario, pero sin olvidar el contexto sociolegal y político-administrativo donde se ubican, y sabiendo que no son ciudadanos en términos jurídicos, la autonomía de las migraciones se focaliza y resalta la importancia de las acciones, discursos y estrategias de los migrantes en sus relaciones con las instituciones estatales. Por otra parte, también se apunta hacia la forma en que las diversas estrategias que despliegan durante sus movibilidades transfronterizas tienen un impacto y determinan la forma en que se configuran las políticas migratorias y fronterizas (respecto a aquellos que no son jurídicamente ciudadanos desde el punto de vista del Estado).

Respecto a la tercera dimensión, la autonomía de las migraciones ha hecho dos desarrollos conceptuales en términos de la incorregibilidad de los migrantes (Picozza y Castillo, 2021), y especialmente sobre las *luchas migrantes* (De Genova *et al.*, 2014). En relación con el primero de éstos, De Genova ha propuesto que, frente a las visiones que sólo consideran a las migraciones como resultado de procesos económico-materiales o como dinámicas derivadas de causas estructurales, la incorregibilidad enfatiza y apuesta por la libertad humana de los individuos para moverse (de acuerdo con sus intereses y a través de diferentes fronteras internacionales), como expresión y agencia de estos sujetos sociales (Picozza y Castillo, 2021). En este contexto, la movilidad y estrategias de los migrantes son la manifestación de su incorregibilidad frente y con relación a determinados regímenes fronterizos y marcos jurídicos de ciertos Estados nacionales, por lo que, para este autor, pueden ser leídas como prácticas de

desobediencia civil. En este sentido, “la política de la incorregibilidad, entonces, es radicalmente anti asimilacionista, y también radicalmente abierta” (Picozza y Castillo, 2021, p. 5).

En lo referido a las luchas migrantes, éstas pueden ser concebidas de diferentes formas y guardan dos sentidos relacionados (De Genova *et al.*, 2014). Por un lado, el término alude a luchas de migrantes relativamente organizadas que de manera explícita se oponen, resisten y están en tensión frente a determinados regímenes fronterizos y órdenes jurídicos migratorios de ciertos Estados nacionales, en el marco de políticas de la movilidad restrictivas y excluyentes (Squire, 2011; Picozza y Castillo, 2021). Sirvan de ejemplo las luchas de los *sans-papiers* en Francia y las movilizaciones de migrantes en Estados Unidos de 2006 o, más recientemente y sólo en cierto sentido, las *caravanas migrantes* de centroamericanos y hondureños.

Por otra parte, en escenarios que no aluden a claras y abiertas lógicas de confrontación y tensión en función de demandas específicas frente a ciertos Estados, las luchas migrantes también remiten a acciones, prácticas y discursos de resistencia de carácter diario y local mediante los cuales los migrantes rechazan y desafían implícitamente órdenes sociales, estatales y jurídicos que los excluyen (Mezzadra, 2005; Papadopoulos *et al.*, 2008; De Genova *et al.*, 2014).

Estos dos sentidos descritos muestran y resaltan la diversidad de los contextos y procesos de movilidad transfronterizos en los que se ven insertos los migrantes, y desde los cuales lidian con diferentes Estados nacionales (dentro de marcos jurídicos con rígidas y excluyentes categorías y procedimientos legales/administrativos de quién es ciudadano y quién no); todo esto en el entramado de relaciones de poder asimétricas. En esta línea de reflexión, las migraciones se vuelven dinámicas de movilidad espacial y temporal cargadas de tensiones y relaciones políticas de disputa entre los migrantes, las fronteras y el Estado nación.

Justo en el tenor de lo dicho, y conforme a las prácticas y discursos de ciertos grupos migrantes para hacer frente a los marcos jurídicos de políticas migratorias que no los incluyen y no los reconocen como sujetos sociales con ciertos intereses y proyectos de vida, Domenech y Boito (2019) precisan que, desde la autonomía de las migraciones, “la potencial radicalidad o la fuerza disruptiva de algunas luchas migrantes derivan de su afirmación de incorregibilidad y el rechazo a codificarse a sí mismos, en el marco de las convenciones del lenguaje político del Estado” (Domenech y Boito, 2019, p. 164).

Alcances, retos y desafíos de la autonomía de las migraciones

Uno de los principales puntos de la autonomía de las migraciones es su crítica a perspectivas mecánicas y monocausales de la migración de tipo económico, desde escalas macro y enfatizando el papel que juega el cambio económico (en cuanto a los procesos productivos, los mercados laborales y la demanda de fuerza de trabajo). También se distancia de los análisis de tipo político que desde la perspectiva del Estado nación abordan la ciudadanía y la migración. La crítica a estas propuestas se basa, en buena medida, en que invisibilizan a los migrantes como individuos y grupos activos (constitutivos y constituyentes) de estas movilidades humanas (mayoritariamente forzadas) de carácter transfronterizo.

Otra de las contribuciones de la autonomía de las migraciones es la centralidad del migrante como sujeto social y la *politicidad* de sus acciones (con relación a sus diversas estrategias para remontar la adversidad y *hacer frente* a un Estado nacional de origen que no responde a sus necesidades). Como agentes y sujetos políticos (con intereses específicos respecto a diversos Estados nacionales), los migrantes conforman grupos heterogéneos/diversos, y cuentan con diferentes prácticas y discursos de resistencia de variadas intensidades y características (en ciertas ocasiones, de lucha), en el marco de distintos órdenes y momentos de sus procesos y experiencias migratorias (en los países de origen y especialmente de tránsito y destino).

En esta línea de ideas, se trata de una lectura más integral y deliberadamente política de la migración. Para ello, se parte de enfoques más complejos y alternativos de los procesos de construcción del Estado nación, así como de las producciones sociopolíticas y jurídicas de las fronteras (y sus políticas migratorias y fronterizas), y de las acciones y estrategias de los migrantes (como sujetos sociales con capacidad de agencia social que impactan las producciones de fronteras y políticas migratorias de diferentes países).

Se trata de repensar, desde otra perspectiva, el papel de los migrantes y las migraciones, no sólo dentro de los procesos de movilidades altamente precarizadas hacia ciertos países de tránsito y destino (frecuentemente en el norte global y en el marco de ciertas regiones como Europa y Norteamérica), sino también, como apunta Mezzadra (2012), dentro del capitalismo neoliberal y sus dinámicas de producción, trabajo y explotación.

No obstante, es cierto que esta posición teórica tiene límites y alcances específicos, por lo que es fundamental preguntarse cuándo y dónde es útil (en qué contextos). Por ejemplo, la autonomía de las migraciones no tendría mucho potencial analítico en la indagación de procesos migratorios de trabajadores calificados hacia países con políticas migratorias inclusivas. En este sentido, es claro que no todas las migraciones pueden leerse como grupos sociales en resistencia y lucha, y con claras estrategias de agencia (en relación y frente a ciertas instituciones estatales).

Por otro lado, es cierto que ha habido una marcada selectividad geográfica en lo que respecta a qué procesos migratorios y desde qué países y regiones se ha empleado y desarrollado esta propuesta. La autonomía de las migraciones, principalmente por parte de académicos de Europa, ha sido ampliamente utilizada para explicar diferentes procesos migratorios (con fuerte presencia de diversos países de África) hacia el viejo continente, así como distintas luchas migrantes en dicha región, y los procesos de securitización y regímenes fronterizos europeos y de ciertos países de dicho continente en el contexto del siglo XXI (Bojadzijeve y Karakayali, 2007; Papadopoulou *et al.*, 2008; Bojadzijeve, 2009; Mezzadra, 2012; Scheel, 2013a y 2013b; De Genova *et al.*, 2014).

En Alemania, varios académicos han tratado diversos temas relacionados con esta propuesta. Desde ejercicios de definición de la misma (Bojadzijeve y Karakayali, 2007) y de las luchas migrantes en el contexto global (Bojadzijeve, 2009), hasta estudios críticos sobre los alcances de la autonomía de las migraciones (Scheel, 2013a) y la relación entre migración y securitización (Scheel, 2013b). En Italia, el trabajo de Mezzadra ha sido muy consistente e integral, abarcando

diferentes temas, que van desde la relación entre migración y trabajo vivo, las luchas migrantes y el Estado (más allá de los marcos sociojurídicos de la ciudadanía), hasta los procesos de configuración de las fronteras en el capitalismo contemporáneo y las relaciones entre migración, fronteras y capital (Mezzadra, 2005, 2011 y 2012; Mezzadra y Nielson, 2013).

En Estados Unidos, aunque con menor efervescencia e intensidad que en Europa, y sobre todo a partir de los trabajos de De Genova y de algunos de sus colaboradores (Casas-Cortés *et al.*, 2015; De Genova y Velasco, 2017), el desarrollo de esta propuesta ha tenido vetas propias, tanto en términos teóricos como temáticos. Por ello, se ha empleado para el tratamiento de diversas líneas de trabajo, desde migraciones (generalmente irregularizadas) en contextos contemporáneos de externalización de fronteras (Casas-Cortés *et al.*, 2015), hasta las dinámicas sociohistóricas de producción político-jurídica de fronteras y la ilegalidad e irregularidad migrante (De Genova y Velasco, 2017), así como los procesos de incorregibilidad de las diversas luchas migrantes (De Genova *et al.*, 2014; De Genova, 2018; Picozza y Castillo, 2021).

La autonomía de las migraciones en Latinoamérica

También hay recientes trabajos sobre la vinculación de esta propuesta y lo acontecido en diversas latitudes de América Latina en el contexto del capitalismo neoliberal, en términos de movilidades transfronterizas (irregularizadas), reivindicaciones migrantes, securitización de fronteras y procesos de criminalización migratoria (en países como Argentina, Brasil, Ecuador y México, y en regiones como Centroamérica, Norteamérica y Sudamérica) (Cordero *et al.*, 2019).

Particularmente, en el caso de México, en especial como país de tránsito para migraciones irregularizadas centroamericanas, son pocos y relativamente recientes los estudios que retoman esta propuesta teórica (Cordero *et al.*, 2019). Algunas investigaciones indagan las relaciones entre migraciones internacionales, fronteras y procesos de violencia en el corredor migratorio Centroamérica-México (Varela, 2019). También existen trabajos recientes sobre poblaciones de Centroamérica que, desde grupos específicos de migrantes (particularmente mujeres) y con movilidades transfronterizas determinadas (Centroamérica y México), han estudiado las complejas relaciones entre migración, trabajo y subjetividad (Willers, 2019).

Para el caso de otras coordenadas latinoamericanas, y desde apuestas por pensar la producción del espacio de manera multiescalar y regional desde la autonomía de las migraciones, se han desarrollado investigaciones sobre la construcción de rutas y trayectorias entre diversos países (Ecuador, México y Estados Unidos), en el contexto de diferentes políticas de control de la movilidad transfronteriza de carácter nacional y regional (Álvarez Velasco, 2019). Ahora bien, más hacia el sur, encontramos estudios que han ensayado pensar la centralidad de los migrantes a través de sus luchas en el contexto regional sudamericano (Domenech y Boito, 2019).

CONCLUSIONES

Autonomía de las migraciones, apuesta por una mirada diferente

Uno de los ejes del presente texto fue dialogar y adentrarse en la propuesta de la autonomía de las migraciones. La intención fue no limitarse a aquellos posicionamientos que subrayan las causas y procesos histórico-estructurales de tipo económico y de carácter macro en el análisis de las migraciones (como la asimetría en los niveles de desarrollo, el deterioro del aparato productivo y del mercado laboral en los países de origen, los procesos de integración comercial regional y la fuerte demanda de mano de obra en los países del norte global) (Gregory *et al.*, 2009; Márquez y Delgado, 2012; Lucas, 2014; Martin, 2015).

No obstante, sin dejar de reconocer el peso específico de las dinámicas histórico-estructurales en la migración, la autonomía de las migraciones es una apuesta por reconocer la centralidad y el protagonismo de los grupos que migran en estas complejas dinámicas de movilidad humana transfronterizas (Mezzadra, 2012; De Genova, 2018).

Esta propuesta se ha centrado sobre todo en las regiones de Europa occidental (donde se han dado sus principales desarrollos) y Norteamérica (particularmente, Estados Unidos). En este orden de ideas, hace falta un trabajo y un desarrollo más sistemáticos del uso de este armazón conceptual para abordar los procesos migratorios (y sus diversas dinámicas relacionadas) en otras regiones del mundo; en este caso específico, dentro del continente americano. Por ejemplo, aunque ya contamos con algunos trabajos en ciertos países del cono sur, México y Centroamérica (Cordero *et al.*, 2019; Domenech y Boito, 2019), es necesario ahondar en la investigación desde estas perspectivas sobre los procesos migratorios que transcurren en nuestro país y que se originan en el Norte de Centroamérica. También esta región y sus precarizadas poblaciones en adversas movilidades transfronterizas pueden ser abordadas con más detalle desde la autonomía de las migraciones. En lo que respecta al hemisferio sur, algunos trabajos en Sudamérica (especialmente en Argentina) han recurrido a esta propuesta (Domenech y Boito, 2019), pero podrían llevarse a cabo más estudios desde esta perspectiva en diversos países (de origen, tránsito y destino) con importantes flujos migratorios (como Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, entre otros).

Ahora bien, como se mencionó previamente, también es cierto que esta propuesta presenta algunos desafíos y limitaciones (su desarrollo se ha enfocado a grupos migrantes, países y regiones muy específicas, y es necesario el uso de esta propuesta en otros contextos y procesos). Sin embargo, uno de sus aportes es poner en el centro de la discusión la condición política de las migraciones desde la tríada migrantes-fronteras-Estado nacional, en contextos nacionales, regionales y globales (y desde los marcos amplios de las relaciones de poder, que no se limitan a la lectura de lo político desde las instituciones gubernamentales, ni únicamente desde el referente del Estado nacional).

De este modo, el presente artículo da cuenta de cómo la autonomía de las migraciones tiene dos contribuciones muy destacadas a nivel político. Por un lado, coloca en el centro y visibiliza a los actores clave de las migraciones, tomando como eje rector de su análisis la condición de los migrantes como sujetos sociales con capacidad de agencia, más allá de explicaciones mecanicistas y monocausales. Esto permite postular que los diversos y heterogéneos grupos de migrantes, mediante sus estrategias, discursos y prácticas, también influyen y determinan en cierta medida las políticas migratorias, las fronteras y el papel de los Estados nacionales (frente a las migraciones). Por otra parte, y mediante la indagación explícita de la producción de las fronteras (y las políticas migratorias a ellas vinculadas), se aborda en buena medida el papel que el Estado nación ha jugado y juega en estos procesos de movilidad espacial humana transfronteriza.

Finalmente, la propuesta de la autonomía de las migraciones, no sólo se aleja de generalizaciones forzadas para las diferentes migraciones, sino que reconoce las diversidades y especificidades de estos procesos de movilidad humana (muy frecuentemente irregularizados), y las particularidades de sus respectivos contextos. Sin negar que existen procesos comunes de diferente carácter escalar y orden socioeconómico para ciertos grupos de migraciones, no cae en la tentación, ni de la romanización ni de la victimización de los migrantes. Tampoco en un ejercicio injustificado de homogeneización/estandarización de estos grupos, ni de sus movi­lidades, estrategias y agencias.

REFERENCIAS

- Álvarez Velasco, S. (2019). Ecuador-México-EEUU: la producción de una zona de tránsito entre políticas de control y la autonomía de la migración. En B. M. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 63-97). Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Traficantes de sueños.
- Aragónés, A. M. y Salgado, U. (2015). Migración laboral México-Estados Unidos a veinte años del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. *Revista Mexicana de Ciencias Política y Sociales*, 60(224), 279-313.
- Ariza, M. y Velasco, L. (2012). *Métodos cualitativos y su aplicación empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de la Frontera Norte.
- Bojadzijeve, M. (2009). Migration struggles and the global justice movement. En N. Immanuel (Ed.), *International Encyclopedia of Revolution and Protest* (pp. 2305-2308). Blackwell Publishing.
- Bojadzijeve, M. y Karakayali, S. (2007). Zehn Thesen über die Autonomie der Migration. En Transit Migration Forschungsgruppe (Ed.), *Neue Perspektiven auf Migration an den Grenzen Europas* (pp. 209-215). Transcript Verlag.
- Brettell, C. y Hollifield, J. (2015). *Migration theory. Talking across disciplines*. Routledge.
- Brettell, C. (2015). Theorizing migration in anthropology. En C. Brettell y J. Hollifield (Eds.), *Migration theory. Talking across disciplines* (pp. 148-196). Routledge.
- Casas-Cortés, M., Cobarrubias, S. y Pickles, J. (2015). Riding routes and itinerant borders: autonomy of migration and border externalization. *Antipode*, 47(4), 894-914.
- Castillo Ramírez, G. (2017). Migración internacional y cambio en los poblados de origen. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(3), 515-542.
- Castillo Ramírez, G. y González, J. (2018). Chiapas y los cambios espaciales de la migración a Estados Unidos en la vuelta de siglo. *Investigaciones Geográficas*, 95, 1-18.
- Cordero, B., Mezzadra, S. y Varela, A. (2019). América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos. Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Traficantes de sueños.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2010). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos*. Autor.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2014). *Monto de remesas familiares anuales a México, 1990-2013*. Autor.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2015). *Anuario de migración y remesas México 2014*. Consejo Nacional de Población/Segob/Fundación BBVA.

- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2016). *Anuario de migración y remesas México 2015*. Consejo Nacional de Población/Segob/Fundación BBVA.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2017). *Anuario de migración y remesas México 2016*. Consejo Nacional de Población/Segob/Fundación BBVA.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2018). *Anuario de migración y remesas México 2017*. Consejo Nacional de Población/Segob/Fundación BBVA.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2019). *Anuario de migración y remesas México 2018*. Consejo Nacional de Población/Segob/Fundación BBVA.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). (2020). *Anuario de migración y remesas México 2019*. Consejo Nacional de Población/Segob/Fundación BBVA.
- De Genova, N. (2018). El espectáculo fronterizo de la “victimización” del migrante. *Horizontes Decoloniales*, 4, 23-38.
- De Genova, N., Mezzadra, S. y Pickles, J., (2014). New keywords: migration and borders. *Cultural Studies*, 29(1), 55-87.
- De Genova, N. y Velasco, S. (2017). Movimientos migratorios contemporáneos: entre el control fronterizo y la producción de su ilegalidad. *Íconos*, 57, 153-164.
- De Haas, H., Castle, S. y Miller, M. (2020). *The age of migration: International population movements in the modern world*. Bloomsbury Publishing.
- Domenech, E. y Boito, M. E. (2019). “Luchas migrantes” en Sudamérica: reflexiones críticas desde la mirada de la autonomía de las migraciones. En B. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 159-189). Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Traficantes de sueños.
- FitzGerald, D. (2015). The sociology of internal migration. En C. Brettell y J. Hollifield (Eds.), *Migration theory. Talking across disciplines* (pp. 115-146). Routledge.
- Gabaccia, D. (2015). Time and temporality in migration studies. En C. Brettell y J. Hollifield (Eds.), *Migration theory. Talking across disciplines* (pp. 37-65). Routledge.
- Gregory, D., Johnston, R. y Whatmore, S. (2009). *The dictionary of human geography*. Wiley-Blackwell.
- Glick-Schiller, N., L. Basch y C. Szanton. (1995). From immigrant to transmigrant: theorizing transnational migration. *Anthropological Quarterly*, 68(1), 48-63.
- Hollifield, J. y Wong, T. (2015). The politics of international migration. En C. Brettell y J. Hollifield (Eds.), *Migration theory. Talking across disciplines* (pp. 227-288). Routledge.
- Hardwick, S. (2015). Migration theory in geography. En C. Brettell y J. Hollifield (Eds.), *Migration theory. Talking across disciplines* (pp. 198-225). Routledge.

- Kearney, M. (1995). The effects of transnational culture, economy, and migration on Mixtec identity in Oaxacalifornia. En M. Smith y J. Feagin (Eds.), *The bubbling cauldron: Race, ethnicity and the urban crisis* (pp. 226-242). University of Minnesota Press.
- Kearney, M. (1996). *Reconceptualizing the peasantry: Anthropology in global perspective*. Routledge.
- Ley, M. y Peña, J. (2016). 20 *Temas actuales y relevantes sobre la migración en México*. El Colef.
- Lucas, R. (2014). *International handbook on migration and economic development*. Edward Elgar Publishing.
- Márquez, H. y Delgado, R. (2012). *Espejismos del Río de Oro. Dialéctica de la migración y el desarrollo en México*. Miguel Ángel Porrúa/Red Internacional de Migración y Desarrollo/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Martin, P. (2015). Economic aspects of migration. En C. Brettell y J. Hollifield (Eds.), *Migration theory. Talking across disciplines* (pp. 90-113). Routledge.
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Traficantes de sueños.
- Mezzadra, S. (2011). The Gaze of Autonomy. Capitalism, Migration, and Social Struggles. En V. Squire (Ed.), *The contested politics of mobility: Borderzones and irregularity* (pp. 121-142). Routledge.
- Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Nueva Sociedad*, 237, 159-178.
- Mezzadra, S. y Nielson, B. (2013). *Border as method, or the multiplication of labor*. Duke University Press.
- Moulier Boutang, Y. (1998). *De l'esclavage au salariat. Économie historique du salariat bridé*. Puf.
- Papadopoulos, D., Stephenson, N. y Tsianos, V. (2008). *Escape routes. Control and subversion in the 21st Century*. Pluto Press.
- Pew Research Center. (2014a). *Estimates of unauthorized immigrants, for largest countries of birth, Selected years 1995-2012*. Pew Research Center.
- Pew Research Center. (2014b). *Unauthorized immigrant population trends for States, Birth countries and regions*. Pew Research Center.
- Picozza, F. y Castillo, G. (3 de marzo de 2021). Producción de fronteras poscoloniales, ilegalidad migrante y la política de la incorregibilidad. Entrevista a Nicholas De Genova. *Alterinfos. América Latina*. <https://www.alterinfos.org/spip.php?article8784>
- Pisarevskaya, A., Levy, N., Scholten, P. y Jansen, J. (2020). Mapping migration studies: An empirical analysis of the coming of age of a research field. *Migration Studies*, 8(3), 455-481.

- Sassen, S. (2006). La formación de las migraciones internacionales: implicaciones políticas. *Revista Internacional de Filosofía Política*, 27, 19-39.
- Sayad, A. (1992). *L'immigration, ou les paradoxes de l'alterité*. De Boeck Université.
- Sayad, A. (1999a). *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. Seuil.
- Sayad, A. (1999b). Immigration et "pensée d'État". *Actes de La Recherche en Sciences Sociales*, 129(1), 5-14.
- Scheel, S. (2013a). Studying embodied encounters: autonomy of migration beyond its romanticization. *Postcolonial Studies*, 16(3), 279-288.
- Scheel, S. (2013b). Autonomy of Migration Despite its Securitization? Facing the Terms and Conditions of Biometric Rebordering. *Millennium*, 4(3), 575-600.
- Squire, V. (2011). *The contested politics of mobility. Borderzones and irregularity*. Routledge.
- Varela, A. (2019). Capitalismo caníbal: migraciones, violencia y necropolítica en Mesoamérica. En B. M. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 99-123). Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Traficantes de sueños.
- Velasco Ortiz, L. (2005). *Mixtec transnational identity*. The University of Arizona.
- Velasco Ortiz, L. (2008). *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales*. El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa.
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*. Routledge.
- Vertovec, S. (2014). *Migration and diversity*. Edward Elgar Publishing.
- Willers, S. (2019). Migración, trabajo y subjetividad: las experiencias de mujeres centroamericanas en tránsito por México. En B. M. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (Coords.), *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos* (pp. 125-155). Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Traficantes de sueños.